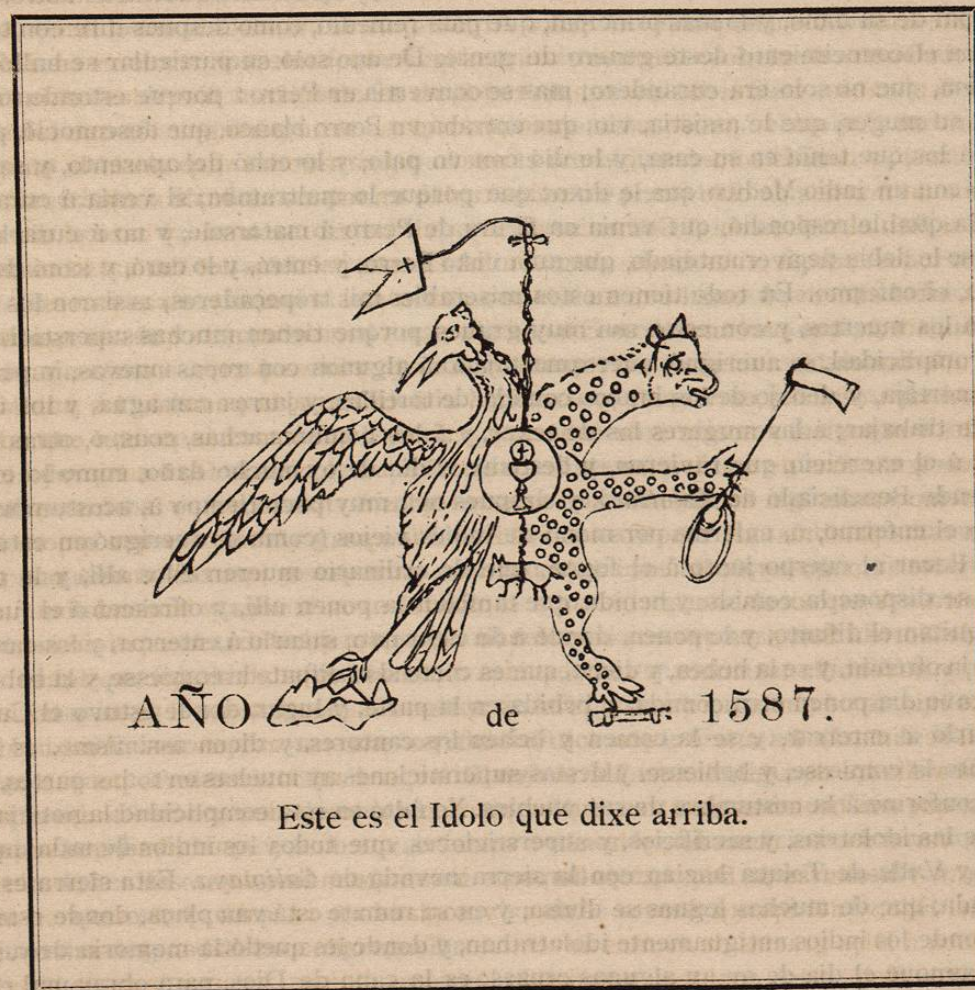


medios reales, ó reales, pulque, ó otras cosas, para que con sus conjuros estorbassen los daños de los temporales, y tempestades, y auia indios deputados para que recogiesen las deramas para estos tales conjuradores: y sucedió, como se aueriguó por declaracion de vn indio, que llegó otro (destos, que recogian estas pagas) y le dixo, que pues tenia sementeras diesse á real para siete indios, que eran eminentes conjuradores, que no tenian iguales, y le contó, que en vna ocasion se avian juntado estos siete á echar vn granizo, que estaba en el Pueblo de San Matheo de parte de el oriente asia la Iglesia, y que vno de ellos se quiso adelantár á los otros para conjurarlo, y se dió tan mala maña, que lo echó de essotra parte de la Iglesia asiá el poniente, y que auia hecho mucho daño, y que los demas se voluieron contra el, como contra vn mal Ministro, y lo prendieron por tal, y porque no auia sabido, siendo tan presumido, su officio; y aunque á este tal indio le contaron este successo, el que recogia la paga de los tales conjuradores dixo no le auia dado cosa alguna, y de vn español mayor-domo de vna de aquellas haciendas, que estan por allí del conde de Sanctiago, declaró, que tambien le auian pedido paga para estos, y para otros de este officio, y que les avia respondido, que, si otro español, que tambien era Mayor-domo la diesse, el la daria, y que aquel dia que le auian pedido la paga, auia caido vn granizo tan grande, que le auia echado á perder toda su sementera, y el tal Español con el sentimiento de lo sucedido en su sementera, le dixo malas palabras, y riñó con vn indio, de quien tenia noticia, y sospecha era deste officio, porque se auia descuidado tanto en auyentar el granizo; á que le respondió, que ni él, ni otros deste officio se atreuián á vssarlo, porque el Señor Arçobispo, que entonces lo era el Illmo. Sr. Don Fray Garcia Guerra de gloriosa memoria, auia castigado á los tales conjuradores en Tenango; y que por esta causa, y el miedo que tenian todos, no se atreuián á hazer los conjuros, que acostumbraban. De que se puede sacar quan provechoso seria perseguir los que tales, ó semejantes casos, y delitos cometen; y como el miedo del castigo les dispondria la enmienda. Y aunque auia muchos de este officio no todos tenian vn mismo modo de conjurar, sino muy distintos: si bien el pacto con el Demonio, en cuya virtud esto se hazia, y haze el dia de oy, es igual en todos: porque vnos conjuraban con las mismas palabras del Manual Romano, que tiene para estos efectos, y concluian su conjuro con soplos á vnas, y otras partes, y mouimientos de cabeza, que parecian locos con toda fuerça, y violencia, para que con aquellas acciones se apartassen los nublados, y tempestades á vnas, y otras partes. Otro conjuraba con vna culebra viva rebuelta en vn palo, y esgremia con ella asiá la parte de los nublados, y tempestades con soplos, y acciones de cabeza, y palabras, que nunca se podian entender, ni se pudo aueriguar mas de que lo vian en lo exterior de las acciones. Otro conjuraba los nublados, y tempestades con las mismas acciones, y soplos á vnas partes, y á otras, y lo que decia eran estas palabras: «A vosotros los Señores Ahuaque, y Tlaloque,» que quiere decir: «Truenos y Relampagos: ya comienço á desterraros, para que os apartéis vnos á vna parte, y otros á otra.» Y esto decia santiguandose, y soplandolos con la voca, y haziendo bueltas con la cabeza de Norte á Sur, para que con la violencia del soplo, que daba, se esparciessen. Otro espantaba, y auyentaba las nubes, y tempestades diciendo las palabras, que se siguen: «Señor, y Dios mio, ayudadme, porque con prisa, y apresuradamente viene el agua, y las nubes, con lo qual se dañarán las mieses, que son criadas por nuestra ordenacion. Amada Madre mia, Reyna y Madre de Dios, Sancta Maria ayudadme, sed mi intercessora, porque ay muchas cosas, que son hechuras vuestras, que se pierden,» y luego decia: «Sanctiago el moço, ayudadme, varon fuerte, vencedor, y hombre valeroso, valedme, y ayudadme, que se perderan las obras, y hechuras de Dios todopoderoso.» Y santiguandose decia: «En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Spiritu Sancto. Amen» y soplando á vn cabo, y á otro se ivan las nubes, y daba á Dios gracias de auerlas auyentado. Desta manera vssaban, y vssan oy, si ay algunos deste officio, estos conjuros, mezclando las cosas diuinas, y ceremonias de la Iglesia con sus supersticiones. Y esto se verifica con vna pintura de vn Idolo, que se halló en el oratorio de vno destos conjuradores, cuya pintura original pondré luego, y en relacion es como aqui referiré. Es vn idolo formado de la mitad de vn aguila, y la mitad de un Tigre: la figura del aguila á la mano derecha, y la del Tigre á la izquierda, en medio del pecho de ambos la figura del SSmo. Sacramento, encima vna cruz con su vanderilla á el modo de la de S. Iuan

Baptista, en la parte inferior en medio de las piernas del aguila, y del Tigre vn carnero pendiente al modo, que se pinta vn tuson, la pierna, y pie del aguila estribaba sobre vnas piedras, y la del Tigre sobre vn libro, que por la interpretacion de la invocacion, son las horas de Ntra. Sra. La mano del Tigre tenia vna acha, y vnos como cordeles en ella. Era hecha esta figura el año de 1587, con vna invocacion á el pie en lengua mexicana, que traducida con autoridad de los Iuezes destas causas los Licenciados D. P.º Ponze de Leon, y Diego Gutierrez de Vocanegra, por el Licdo. Gaspar de Prabes gran lengua Mexicana, y Ministro antiguo, y que fue Beneficiado del partido de S. Matheo Texcaliacac; es como se sigue: «Aqui se contiene y refiere lo que debe hazer, y creer el verdadero Christiano, para que obedesca, y entienda las palabras de Iesu Christo, y la intercession de la Virgen su bendita Madre; que son los que llaman Tigres, y Aguilas plebeyos, y la gente inferior, y comun, y los debilitados pobres tullidos, y los que se ocupan en el campo, y en los montes; para que merescamos interceda por nosotros la Bienaventurada Virgen, y Madre de Dios, que está en los cielos á su bendito Hijo Iesu Christo, para que nos admita á su sancta gloria, los que siempre nos acordamos de las horas de Nuestra señora, que son las oraciones, psalmos, y Antiphonas, y todo lo que se contiene en las horas.»

(1587)



Esta es la pintura del idolo, que prometí poner; y las Palabras Mexicanas, que á el pie del se hallaron escritas, son las que inmediatamente se siguen.

Nican motenchuan inelli Xpino iquipovaz iniquicaquiz inlatlauhilitox.º yni tlazonatzin in Santa Maria ynitlatlauhtilloca yiehuanti in motenehuan inquuhtli ynocellotl ymacehualli ina tlapal incuitlapilli inhuillatzitzin ymotollinia ymacehualli intracatlanemi huelquinopilhuizque intechtzinco intomahuiz tlazonantzin ynilhuicac to huey toticuiyo cihuapilli, y Santa Maria totepatlatocatzin, y nieto pampa quimotlatlalla uh tilliz ynitlacoconetzin in Jus Xpo. ynectech momaquilliz ynitlatoca cpatzineco ynto yn Dios ynaque ymochipa quilnamiticmi ini horas yntonatzin ynin tlatlauhtiloca y nilnamicoca ynitenc hualoca oioyoa? Psalmos atia ynizquitlamantli y cuilliuhtoc.*

Esta figura de atras en quanto á el hacha y cordel corresponde á la Fiesta de los casados, como veremos en el cap.º 10. § 3.

Estas invocaciones, y la figura de este idolo tiene mucho fundamento sobre la fabula de el Sol, que despues referiré, y desta manera mezclan las cosas diuinas, y de nuestra sagrada Religion con los abusos, y torpezas de sus idolatrias, teniendo por cierto, que vno y otro se puede vssar, y vno, y otro es necesario.

§ 6.º

Demas de todas estas supersticiones, y embustes se hallaron muchos Medicos embusteros que adivinaban las enfermedades de los dolientes, y oy en dia se vsa esto tanto, que es lo principal de su daño, y lo mas principal, que pide remedio, como despues dire con toda la titud, para el conocimiento deste genero de gente. De uno solo en particular se halló en esta ocasion, que no solo era curandero; mas se convertia en Perro: porque estando vn indio enfermo, su muger, que le assistia, vio, que entraba vn Perro blanco, que desconoció, porque no era de los que tenia en su casa, y le dió con vn palo, y lo echó del aposento, y saliendo encontró con un indio Medico que le dixo: que porque lo maltrataba, si venia á curar á su marido, la qual le respondió, que venia en figura de Perro á matarselo, y no á curarlo, y el le dixo: se le debia de aver antojado, que auia visto Perro, y entró, y lo curó, y sanó del mal, que tenia, el enfermo. En todo tienen estos miserables mil tropeçaderos, assi con los viuos, como con los muertos, y con estos son muy graues, porque tienen muchas supersticiones, y en esta complicidad, se aueriguó, auer amortajado á algunos con ropas nuevas, y ponerles entre la mortája, y debajo de los braços comida de tortillas, y jarros con agua, y los instrumentos de trabajar; á las mugeres los de texer, y á los hombres achas, coas, ó, otras cosas, conforme á el exercicio, que tuvieron, y desto ay el dia de oy mucho daño, como lo experimenté siendo Beneficiado de *Xalatlaco*, y despues acá muy poco tiempo á, acostumbran en muriendo el enfermo, ó, enferma por mano de indios viejos (como se aueriguó en esta complicidad) lleuar el cuerpo junto á el fogon, que de ordinario mueren ellos allí, y lo tienen mientras se dispone la comida, y bebida, que tambien la ponen allí, y offrescen á el fuego, y despues quitan el difunto, y lo ponen, donde á de estar para sacarlo á enterrar, y los cantores se comen la ofrenda, y se la beben, y dicen, que es como si el difunto la comiesse, y la bebiesse; y á el octavo dia ponen otra comida, y bebida en la parte, y lugar, donde estuvo el Cuerpo, para sacarlo á enterrar, y se la comen y beben los cantores, y dicen assimismo, es como si el difunto la comiesse, y bebiesse, y destas supersticiones ay muchas en todas partes, y diferentes conforme á la costumbre de sus pueblos. No faltó en esta complicidad la noticia, que se tuvo de las idolatrias, y sacrificios, y supersticiones, que todos los indios de toda aquella comarca, y Valle de Toluca hazian con la sierra nevada de *Calimaya*. Esta sierra es muy encumbrada, que de muchas leguas se diuisa, y en su remate está vna plaça, donde está vna laguna, donde los indios antiguamente idolatraban, y donde les quedó la memoria de sus idolatrias, y aunque el dia de oy ay algunas cruces; es la capa de Dios, para obrar mal en las

* Se ha copiado con todos sus errores. La lección puede quedar así: «Nican motenehua in nelli Cristiano in quipohuaz, in quicaquiz in itlatlauhtiliz in totecuiyo Iesu Cristo yn itlazonantzin in Santa Maria yn itlatlauhtilloca; yehuantin in motenehua in quauhtli, in ocelotl, yn macehuallin imatlapal, in cuiltlapilli, in huillatzitzin, yn motollinia, yn macehuallin in çacatla nemi: huel quicnopilhuizque intechtzinco in tomahuiztlaçonantzin yn ilhuicac tohuey, totecuiyo cihuapilli, yn Santa Maria totepatlatocatzin, ynic topampa quimotlatlauhtiliz yn itlacoconetzin, in Iesu Cristo, ynic techmomaquilliz yn itlatocaipactzinco yn totecuiyo yn Dios, yn acque yn mochipa quilnamiquilia in ihoras yn, tonantzin, yn inlatlauhtiloca, yn nilnamicoca, yn itenehualoca oc iuan Psalmos atia yn izqui tlamantli ycuilliuhtoc.»

demas cosas: ay en este llano, ó plaça algunos generos de rosas, que oy en dia les sirven á los indios de aquella comarca de Pronosticos de sus sementeras: pues en la falta destas rosas, ó en la abundancia de ellas pronostican el año malo, ó bueno, que tendrán, y aunque esto pudiera ser naturalmente: mas, por la parte donde se hallan, y por la deidad, que siempre á dado á aquella laguna, se hazen sospechosos sus pronosticos. Allí, dixo, y declaró uno de los reos desta complicidad, que auia subido vno de aquellos años cercanos al de seiscientos, y dies; que Domingo de Ramos de aquel año auia subido á la sierra nevada de *Calimaya*, y que auia visto mucha cantidad de indios de los de Toluca, y sus contornos, y otros de otros pueblos: y que estos todos con trompetas, y chirimias iban con muchos cantaros á traer agua de la laguna, y le dixeran, que era aquella agua para bendecirla, y darla á los enfermos, y que assimismo vido llevar tres redes de pescar, con que sacaban copale entrando en la laguna. y que el auia lleuado vna candela, y con vn *poquiete*, que llevó encendido, la encendió, y puso á vna cruz de las que allí auia, y segun tengo noticia de personas que á subido á esta sierra, se hallan al rededor, y contorno de la laguna señales de candelas, braseros, y cantidad de copale, que ofrescen á la deidad, que piensan, tiene aquella laguna, segun sus ritos antiguos. Y para que se vea, que no los tenían olvidados, sino muy en su coraçon: quando estaban haciendo estas diligencias, para castigar estos delitos, vn indio maestro de estas idolatrias del pueblo de *Teutenango* en vno de aquellos años cercanos á estas averiguaciones, subió vna Semana Santa de aquel año á la sierra nevada, que sin duda debia de aver ido por el agua, que acostumbraban, ó fué de intento á traer vn idolillo de los de aquel puesto, para hazer la mas insolente iniquidad, que jamas se á visto, y auendolo mostrado Martes, y Miercoles Sancto, les dixo á muchos de los de el pueblo, que el Iuebes Sancto lo auia de poner en el arca del Sanctissimo Sacramento, y que no lo adorassen, sino á el idolo; y auiendo tenido maña para entrarlo con vnos rosarios, que suelen los indios dar á el Ministro, para que esten con el Sanctissimo Sacramento por su deuocion: entró pues el idolo; y assi como el sacerdote cerró la puerta del arca, su divina Magestad, que no sufrió la insolencia de los Philisteos poniendo el arca del testamento junto al idolo Dagon; siendo solo figura de su sanctissima humanidad vnida á su diuinidad: no sufrió, que el demonio figurado en aquel idolo estuviese en compañia de lo figurado en el arca, que es su Sanctissima humanidad, y diuinidad sacramentada como está en los cielos, y en la commemoracion de su sagrada muerte y passion y sepultura: á el mismo punto comenzó la Yglesia á estremecerse, y temblar tanto, que obligó á los que estaban dentro de la Yglesia, á que saliessen algunos fuera con el temor de el temblor, porque no se cayesse algun pedazo de la Yglesia, y viendo, que fuera, y en el cimiterio no temblaba, volvieron á entrar, y se reconocia solo en la Yglesia era el temblor, y esto duró por espacio de muy gran parte de hora, y cayó vna biga del techo de manera que milagrosamente se detuvo, y suspendió para que no cayesse á plomo (porque matara mucha gente) y solo lastimó vna pierna á vn indio; y viendo esto algunos de los que sabian, que avian entrado el idolo en el arca del Sanctissimo Sacramento, se atemorizaron de manera, que algunos de los que lo sabian, lo rebelaron; y abriendo la vrna hallaron el idolillo de piedra entre los Rosarios, y con esto cessó el temblor de la Yglesia. Y aunque yo auia oydo este caso y successo á diferentes personas, me lo refirió el Licenciado Fernando Ortiz de Baldivia, Beneficiado, que actualmente era de aquel Beneficio Ministro antiguo, y que lo auia sido de otros partidos, hombre muy Venerable, y gran Ministro, y de todo credito, y satisfaccion; y á quien los Ministros moços de aquel tiempo vezinos de su Beneficio venerabamos con todo respecto. Estas cosas, y otras succedieron en aquel tiempo por aquella comarca, que no las refiero porque esto basta para por ellas regular otros successos, y saber el estado, que tenían las idolatrias despues de las congregaciones.

(1610)

Suceso del idolo de p. 291.